

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### CAMUÑAS

Por parte de don Juan Sanjurjo García-Moreno, se ha solicitado licencia de apertura del establecimiento dedicado a centro de formación vial, en el inmueble situado en la calle Imperial, número 25 de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante veinte días las reclamaciones que estimen oportunas.

Camuñas 29 de diciembre de 2011.- La Alcaldesa, María Carmen Cano López.

N.º I.-3